

CURSO 2026-2027

PRUEBA DE ACCESO PARA 2º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE DANZA CLÁSICA

Procedimiento de selección constará de las siguientes pruebas y valoraciones de las mismas:

1. Valoración estática, donde se reflejará principalmente: Posición anatómica del aspirante en bipedestación. Prueba en el suelo de la amplitud articular de: pies, rodillas, cadera, pelvis, espalda, hombros y brazos, así como la alineación corporal y el porte físico. (20%)
2. Realización de un ejercicio sobre contenidos de las distintas materias específicas de danza y música del curso anterior al que solicita el acceso, que será dirigido y, en su caso acompañado por un profesor del centro, con una duración no superior a 60 minutos. Así como Realización de un ejercicio de carácter expresivo y creativo cuya duración será establecida por el centro. (80%)

Para valorar estas pruebas el aspirante realizará una serie de ejercicios con los contenidos siguientes que serán dirigidos por un profesor del centro:

Ejercicio específico de Danza, Música y Expresividad (80%):

Asignatura Danza Clásica (40%):

Barra:

- Demi-pliés y relevés en 1ª, 2ª posición.
- Grand plié en 1ª y 2ª posición.
- Battement tendu devant y seconde desde 1ª posición.
- Battement soutenu devant y seconde desde 1ª posición a pie plano.
- Battement jeté devant y seconde desde 1ª posición.
- Temps levés en 1ª y 2ª posición.

Centro:

- Ejercicios sencillos de port de bras y conocimiento de las cinco posiciones. de brazos.
- Movimientos de cabeza como preparación al giro.
- Temps levés en 6ª, 1ª y 2ª posición.
- Caminar a pie plano y a relevé.
- Conocimiento del ritmo de polka.
- Ejercicio de lateralidad y memoria motriz.

Asignatura Danza Española (20%):

- Desplazamientos por el espacio con carácter español a ritmo binario (paso doble) y con el aire de la danza popular y pasos de folklore a ritmo ternario (Danza de Santa Lucía y/o Redoble).
- Conocimiento de los toques de castañuela: “ta”, “pi”, “tam/pam”, “ria” y posticeo.

Asignatura Música (10%):

- Lectura rítmica de un breve fragmento musical en 2/4 o 3/4 que podrá incluir las siguientes figuras; negras, blancas, blancas con puntillo, corcheas, semicorcheas y sus silencios respectivos.
- Repetición de ritmos marcados por el profesorado a través de palmas o percusión corporal siguiendo el pulso y los diferentes cambios de acentuación y velocidad.
- Repetición de un ejercicio breve de entonación propuesto por el profesorado.

Ejercicio de carácter expresivo y creativo (10%):

Improvisación sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante (durante las pruebas), y cuya duración no será superior a 3 minutos.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en todos los apartados, ponderándose el primero de ellos en un 10 por 100, el segundo en un 80 por 100. Siempre que todos los apartados estén superados con una calificación mínima de cinco puntos. Si una de las partes tuviera puntuación menor de 5 puntos, no se procederá al cálculo de la media ponderada, considerándose en este caso, que la prueba de acceso no está superada.

El criterio de menor edad será tenido en cuenta a la hora de la adjudicación de la plaza en caso de empate.

VESTUARIO PARA LA PRUEBA

Chicas: maillot, medias y zapatillas de media punta, falda de Danza Española y zapato de Danza Española y Castañuelas.

Chicos: camiseta de manga corta, malla y zapatillas de media punta. Botines de Danza Española y Castañuelas.

La superación de la prueba de acceso faculta únicamente la oportunidad para matricularse en el curso siempre que existan plazas disponibles.